



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 488-2012-MPT

Pampas, 04 de julio de 2012

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, es Política de la actual gestión municipal, ofrecer el respectivo reconocimiento a las personas que sobresalen o realizan acciones sobresalientes en bienestar de la provincia;

Que, el Programa de Promoción de la Salud del Hospital de Pampas, con la colaboración de los profesionales de ESSALUD - PAMPAS, por la "Semana de la Maternidad Segura y Saludable", han realizado actividades desde el 14 al 31 de mayo del presente año, dentro del distrito de Pampas; durante dicho periodo se desarrollaron actividades preventivos promocionales en los diversos escenarios como son las instituciones educativas, medios de comunicación y organizaciones de base con la finalidad de generar y promover estilos y hábitos de vida saludables durante la etapa reproductiva de la mujer con la finalidad de reducir la morbilidad materno perinatal y las consecuencias que esta produce, hecho que benefició a la población de Pampas;

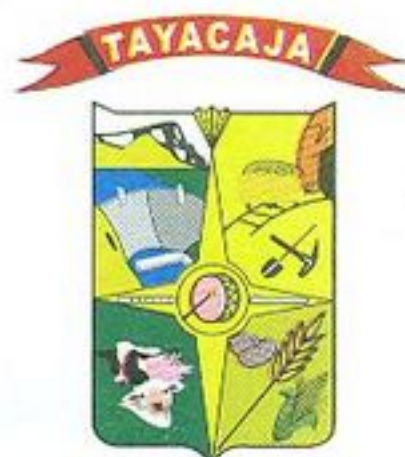
Por las consideraciones expuestas, de conformidad con las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: FELICITAR a los organizadores de las actividades por la "SEMANA DE LA MATERNIDAD SEGURA Y SALUDABLE", en el Distrito de Pampas, realizado por los diferentes profesionales del Hospital de Pampas, y de ESSALUD - Pampas, realizado del 14 al 31 de mayo de 2012, a los siguientes profesionales:

HOSPITAL PAMPAS

- Dr. Sotelo Berrocal, Juan Pablo - Director del Hospital de Pampas.
- Lic. Bernardo Congora, Walter - Administrador Hospital de Pampas.
- Obst. Bonilla Espinal, Guadalupe Elba - Responsable de IEPS.
- Obst. Castillo Sulca, Jessica - Coordinadora PROMSA.
- Obst. Espinoza Mendoza, Tatiana - Responsable de la ESSR.
- Obst. Balbín Medina, Gloria - Responsable EV Adolescente - Joven.
- Obst. Asto Mercado, Roxana.
- Obst. Arca Cordero, Víctor.
- Obst. Cárdenas Janampa, Ida.
- Obst. Corzo Marticorena, Nerida.
- Obst. Rojas Astucuri, Sonia.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA



- *Obst. De la Cruz Ulloa, Soledad.*
- *Obst. De la Torre Cuba, Nataly Vilma.*
- *Obst. Laupa Villegas, Susy.*
- *Int. Obst. Chahuayo Sánchez, Roció Karina.*
- *Nutric. Cahuaya Pacoricona, Lionel Dante.*
- *Nutric. Velásquez Huanca, Gricelda.*
- *Psic. Marroquín Porras, Laura Koseth.*
- *C.D. Dueñas Capcha, Olga.*
- *C.D. Salazar Gamarra, Rosario.*
- *Inter. Odont. Hinostroza Chucos, Geraldine.*
- *Inter. Odont. Chavez Romero, Roly.*
- *Tec. Adm. Tito Taco Mela, Sabina.*
- *Tec. Elect. Teodora Pari, Vilcatoma.*
- *Tec. Elect. Matos Tello, Marco Antonio.*



ESSALUD - PAMPAS

- *Obst. Zambrano Llimpe, Laura Fresia.*
- *Psic. Ambrosio Alcántara, Esperanza.*

ARTICULO 2º: Encargar la difusión del presente acto resolutivo a la oficina de Relaciones Públicas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS HUANCAVELICA
J. Carlos Comuña Gavilán
ALCALDE

